

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS DE COMPUTACIÓN COGNITIVA DEL ECUADOR S.A.**

Quito, 24 de enero de 2019

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de administración de la compañía SERVICIOS DE COMPUTACIÓN COGNITIVA DEL ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. De la revisión de los libros contables de la empresa, estos demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
2. Durante el ejercicio económico del año 2018 la empresa ha decidido cerrar sus operaciones dentro del país.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,


Adriana Moreno Quijano
Gerente General